Rev Clin Esp. 2017;217(Espec Congr):210

Revista Clínica Española

https://www.revclinesp.es

EA-037 - INERCIA TERAPÉUTICA EN LA PRESCRIPCIÓN DE INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES (IBP) ¿CUÁNTAS DE NUESTRAS PRESCRIPCIONES DE IBP SE BASAN EN LA EVIDENCIA?

A. González Fernández, A. Rivas Lamazares, P. Mimoso Bartolomé, E. Brage Allegue, P. Runza Buznego, J. Hernando García, A. Bahamonde Carrasco y L. Corral Gudino

Medicina Interna. Hospital El Bierzo. Ponferrada (León).

Resumen

Objetivos: Los inhibidores de la bomba de protones (IBPs) son uno de los fármacos más prescritos y utilizados en el momento actual. Aunque sus indicaciones estás bien establecidas, su uso está masificado, sobre todo en la población anciana polimedicada. Así mismo, existe la tendencia de pautar profilaxis para la úlcera de estrés en la mayor parte de los pacientes que ingresan en un hospital, aunque su indicación no sea la adecuada. El objetivo de nuestro estudio es conocer la prevalencia de la prescripción de IBP y su adecuación según la indicación.

Material y métodos: Estudio transversal sobre los pacientes ingresados en el Servicio de Medicina Interna del Hospital El Bierzo durante el día 4 de mayo del 2017, valorando el uso de IBPs previo al ingreso, así como su indicación para la profilaxis de la úlcera de estrés durante el mismo. El estudio fue validado por el CEIC (comité ético de investigación clínica) de León.

Resultados: Ingresaron 62 pacientes en el periodo a estudio. La distribución de hombres y mujeres fue homogénea (46,8% y 53,2% respectivamente).siendo la de la edad muy dispar; el 80,6% de los pacientes eran mayores o iguales a 75 años. Al ingreso, el 71% de los pacientes tenías tratamiento domiciliarios con IBPs, teniendo únicamente un 18,2% una indicación clara de tratamiento según las guías de The College of Family Physicians of Canada (fig.). Así mismo, se indicó en primera instancia tratamiento con IBPs en el tratamiento hospitalario al 77,4% de los pacientes, cumpliendo criterios de profilaxis un 24,2%. Dentro de los que cumplían criterios tanto para tratamiento domiciliario como profilaxis con IBPs, la causa más frecuente de su prescripción fue el antecedente de sangrado digestivo (62,5% y 26,7% respectivamente).

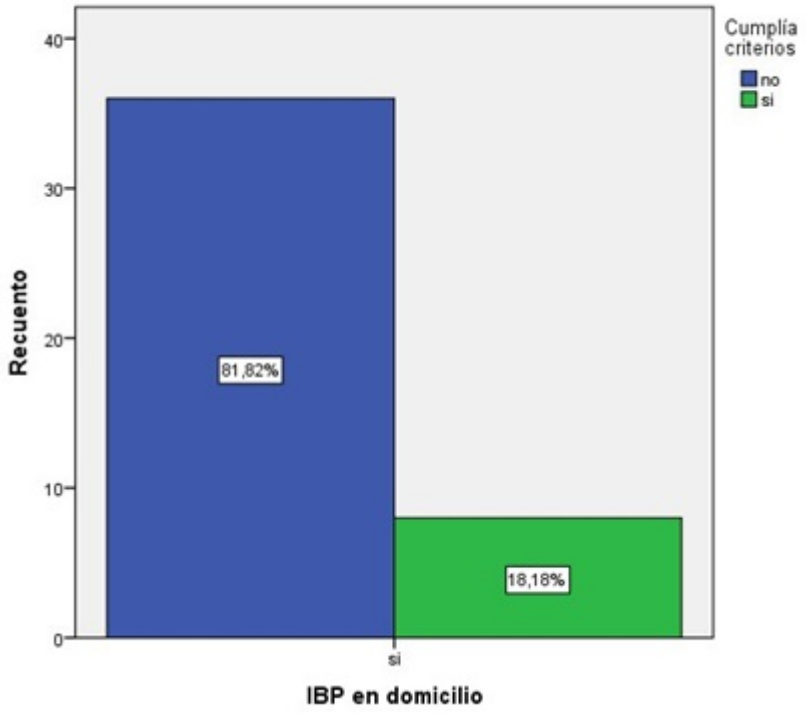

Discusión: La sobreprescripción de IBPs es un tema de mucha actualidad debido a los posibles efectos secundarios que produce su uso crónico. Del mismo modo, su prescripción profiláctica en los pacientes ingresados tiene unas indicaciones muy claras, por lo que su prescripción debería estar restringida a los pacientes que las cumplan.

Conclusiones: Es un hecho que el uso de los IBPs ha crecido exponencialmente en los últimos años, de tal manera que gran parte de la población, sobre todo anciana, los toma de manera crónica y muchas veces sin supervisión médica reglada. Es nuestro deber detectar, dentro de los pacientes ingresados, los que no tengan una clara indicación y retirarlos, así como no prescribir profilaxis a pacientes que realmente no lo tengan indicado.

0014-2565 / © 2017, Elsevier España S.L.U. y Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Todos los derechos reservados.